

# Si se cumple con todo lo planteado el Ministerio de Finanzas y Precios no estará trabajando solo pensando en Cuba, si no actuando para Cuba

Discursos e  
Intervenciones

*If all of the above is complied with, the Ministry of Finance and Prices will not be working only thinking about Cuba, if not acting for Cuba*

MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS

## RESUMEN

Síntesis de la asamblea de balance del trabajo realizado durante el año 2019 y aprobación de los objetivos de trabajo para el 2020.

**Palabras clave:** finanzas

**Código JEL:** H60 Presupuesto Nacional, Déficit, y Deuda: General

## ABSTRACT

*Summary of the balance meeting of the work carried out during 2019 and approval of the work objectives for 2020.*

**Keywords:** finance

Citar como (APA):

Ministerio de Finanzas y Precios. (2020): Si se cumple con todo lo planteado el Ministerio de Finanzas y Precios no estará trabajando solo pensando en Cuba, si no actuando para Cuba. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 4 (1), 7-9.

Consultado de [http://www.mfp.gob.cu/revista\\_mfp/index.php/RCFP/article/view/02\\_V4N12020\\_BALANCE](http://www.mfp.gob.cu/revista_mfp/index.php/RCFP/article/view/02_V4N12020_BALANCE)

En la tarde del sábado 22 de febrero de 2020, se desarrolló en el Ministerio de Finanzas y Precios el Balance de Trabajo Anual del Organismo correspondiente al período 2019.

Con la presencia del Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez y otros funcionarios del Estado y el Gobierno, así como con la participación de Meisi Bolaños Weiss, Ministra de Finanzas y Precios, directivos y una representación de los trabajadores del Organismo, transcurrió el encuentro que aludió a la frase martiana: *"Los Presupuestos son la vida cierta de los pueblos, el eje a cuyo rededor todos los demás actos del país se mueven y sujetan"*.

Se expusieron los resultados de trabajo del pasado año donde se evidenció que el reto más importante en la ejecución presupuestaria, fue la aplicación en el segundo semestre del año, del incremento parcial de los salarios en el sector presupuestado y de las pensiones de la Seguridad Social. Una medida que demandó en gran esfuerzo humano y que se materializó, fundamentalmente, gracias al trabajo conjunto del Organismo y otras entidades.

Asimismo, se explicó que otra de las tareas que generó un arduo trabajo fue la participación en la recuperación del tornado que afectó cinco municipios de la capital. En la etapa se impulsó el funcionamiento de las Oficinas de Trámites que paulatinamente actualizaron procedimientos en aras de agilizar la tramitación oportuna y atenuar las problemáticas de la población.

Entre los principales resultados obtenidos en el 2019 destacaron: la prioridad a los trabajos vinculados con el ordenamiento monetario, la constitución de un Grupo de Trabajo para diagnosticar el desempeño de la actividad contable y financiera, orientado a jerarquizar y potenciar el papel de la contabilidad y del contador, así como, la actualización de las normas y procedimientos sobre las relaciones financieras de las empresas con el Presupuesto del Estado.

Se consolidó el sistema de trabajo con los organismos patrocinadores de inversión extranjera, se elaboró la propuesta de actualización de la política de precios mayorista y se emitieron regulaciones de control de precios con el objetivo de no anular la capacidad de compra de la población a partir del incremento salarial del sector presupuestado.

Por su parte, se explicó que la ONAT desplegó un complejo proceso de actualización de la situación fiscal de los trabajadores por cuenta propia y se avanzó en la implementación de 33 medidas para revertir el impago de los tributos, fortalecer la gestión de los ingresos y enfrentar la evasión fiscal.

Con relación a las indisciplinas de cobros y pagos se enfatizó en que se requiere dinamizar el accionar sobre estas problemáticas y ganar en mayor rigor; en respuesta a acuerdos adoptados en el 8vo Congreso de la CTC se aprobaron e implementan medidas para reducir la carga impositiva sobre las ventas y los servicios en el comercio minorista y la gastronomía; y están en fase de implementación medidas aprobadas por el Consejo de Ministros para fortalecer la actividad del seguro.

Durante la presentación del informe, se expusieron los resultados de los ingresos por exportación obtenidos por el Grupo Caudal sobrecumplidos en un 115%; el avance en la extensión e implementación de los sistemas informáticos Gestión Tributaria Integrada y el de Gestión y Cobros de Multas, así como; los resultados de las visitas ministeriales a 4 provincias que abarcaron 16 municipios.

Como parte del análisis se patentizó el vínculo creado con las universidades y la importancia que a la capacitación de los trabajadores le imprime el Ministerio, también lo referido al cumplimiento del Plan de Desarrollo, Uso de las TIC y a la implementación de las acciones definidas en la Estrategia para la Gestión de la Comunicación Institucional.

Durante el intercambio propiciado, salieron a relucir lo sentimientos de compromiso y entrega en cumplimiento de los objetivos proyectados en el Ministerio para el 2020.

En palabras de Yahily García Poma, Directora de Ingresos del Organismo se evidenció la necesidad de cumplir con la estrategia de trabajo a seguir para la gestión de los ingresos, un sistema que revoluciona los municipios y que requiere de la integración de todas las organizaciones en los territorios. Acerca de la Política

Tributaria, enfatizó en seguir perfeccionando la Ley, en continuar implementando gradualmente los tributos que faltan; así como en la importancia de jerarquizar, aún más, la preparación a los colectivos de trabajadores.

Por su parte Mary Blanca Ortega, Jefa de la Oficina Nacional de Administración Tributaria, refirió con relación al cumplimiento del plan de ingresos, que están creadas las condiciones para que este se cumpla.

Sobre este tema Grisel de la Nuez, Directora Provincial de Finanzas y Precios de La Habana, denunció que hay que ser más agresivos en relación a los ingresos vinculados al sector del comercio, que es urgente revertir la situación existente con los hechos delictivos y que los ingresos de la actividad presupuesta son políticos, simbólicos, que impera ser más exigentes y no permitir que se pierda ni un solo peso.

Vladimir Regueiro Ale, Viceministro Primero explicó acerca del diagnóstico realizado para identificar las trabas que obstaculizan el desarrollo del sector empresarial; mientras la Viceministra Lourdes Rodríguez Ruiz, refirió como propósitos para el 2020 la implementación de la Política de Precios, la importancia de ir actuando en paralelo, no solo descentralizar sino como se cumple esto en las Empresa y resolver las insatisfacciones que aún existen sobre las inquietudes de la población ante el incumplimiento de los precios dictados.

En resumen, para el 2020 quedaron selladas nuevas metas a lograr en beneficio y salud institucional, donde la juventud juega un papel protagónico en el accionar del Organismo, con el mismo entusiasmo, madurez y dedicación que caracteriza a la cantera del futuro.

El encuentro representó un nuevo latido en el corazón del Ministerio de Finanzas y Precios, y abrió las puertas al debate para reforzar la implicación de los trabajadores en la construcción de una Cuba próspera y sostenible, haciendo suya las palabras de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República al expresar: ***“Si se cumple con todo lo planteado el Ministerio de Finanzas y Precios no estará trabajando solo pensando en Cuba, si no actuando para Cuba”***.

Ministerio de Finanzas y Precios